

IV. Cierre de Sesión.

I. Comprobación de Quorum.

Artículo 1°: Quien preside, indica tenemos presente hoy cinco regidores propietarios y cuatro síndicos propietarios; de una vez someto a votación el quorum y orden del día. Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad de los presentes y dan inicio.

II. Atención al Comité de Seguridad Ciudadana de San Juan Grande, Asunto a tratar, Varios.

Artículo 1°: Quien preside, indica, tenemos la visita hoy del señor Jesús Molina Salazar, Zoraida Rojas Quirós, Yaritza Barahona Rojas y el Teniente Rodrigo Sánchez, de una vez le damos la palabra. El señor Jesús Molina, indica, agradezco el espacio brindado, comentarles que pertenezco al grupo de seguridad comunitaria, el primer punto es que habíamos mandado una carta para que nos colocaran unos reductores de velocidad por la parte de la escuela y lo otro es en que nos pueden ayudar con el alumbrado público del parque de San Juan Grande. Quien preside, dice, aquí se tomó un acuerdo donde se le remitió a la administración para que hicieran el estudio para colocar los reductores de velocidad, según la ley y el departamento de infraestructura vial está haciendo el análisis. La alcaldesa, indica, ahorita estamos haciendo el análisis en varios lugares, están ustedes y la gente de Pozo Azul. El señor Jesús Molina, indica, es muy preocupante ahí, la gente pasa muy rápido en motos y existen muchos niños. La alcaldesa dice, es correcto, estamos esperando si nos entra un presupuesto adicional, porque ocupamos el concreto para poner los reductores de velocidad, en el caso de la luz, como son áreas públicas, hay que hacer la solicitud al ICE. El síndico Miguel Salazar, indica, hay un problema ahí con lo del parque, nosotros hicimos la solicitud al ICE, nos informa que la escritura y los planos está a nombre de la asociación de parceleros y ellos desaparecieron hace ocho años y para poder hacer esa solicitud nos cobran un montón de dinero, los que nos aconseja es hacerlo por medio de una entidad pública, en este caso podría ser la municipalidad. La señorita Yaritza Barahona, comenta, el resto lo que son faros, cableados, todo lo tenemos comprado. La alcaldesa, indica, yo me voy a encargar de ese trámite, voy a hablar con Rubén Román, que es del INDER, para ver cuál es la forma de recuperar el terreno, también voy a hablar con Rubén para lo de la parte eléctrica. El síndico Miguel Salazar, dice, yo hable con Rubén y dijo que lo que se podía hacer era reunir con todos los parceleros para tomar un acuerdo sobre el asunto. Quien preside, indica, bueno quedamos claro con el asunto, quedamos en que la señora alcaldesa, va a darle seguimiento al asunto, gracias y buenas noches a todos.

III. Atención a la Comisión Organizadora Feria Oro, Café y Mariscos; Asunto a tratar, Propuesta de Trabajo para la feria del año 2019.

Artículo 1°: La alcaldesa, indica tenemos hoy la atención al señor Roberto Ramírez Matarrita, Andrea Paniagua Madrigal, Esteban Murillo y Tatiana Jiménez, de una

vez les damos la palabra para su presentación. El señor Roberto Ramírez, dice, nosotros como una iniciativa era apoyar a las personas que organizaron este evento, sobre todo tratando de promover ciertas acciones aquí en esta comunidad, nosotros somos de diferentes instancias, yo trabajo para una institución pública, pero obviamente yo asumí esta parte a nivel personal, como ciudadano de este pueblo, la actividad resulto bastante bonita y personajes de la comunidad nos han estado comentando que ojala continuemos con estas actividades, de hecho el grupo que está aquí nos hemos estado reuniendo, tratando de avanzar con una agenda que permita promocionar esta comunidad y cuando hablamos de comunidad estamos hablando del cantón de Abangares, de lo que es el golfo de Nicoya hasta la parte alta, por eso esta presentación que le vamos a dar no solamente va a hablar de la feria del próximo año, sino que vienen una serie de aspectos que esperar contar el apoyo de este concejo municipal, para poder entender de una forma ciudadana estos proyectos que le den más evidencia al cantón y que nos empiecen a visibilizar que parte de las debilidades que hemos visto acá, es que todavía no tenemos en el propio Guanacaste, una visión de lo que es Abangares, todavía nos siguen confundiendo con Bagaces y eso no es muy común por eso hay que revertir esto con una estrategia de gestión; esta presentación es algo rápido porque cuando empezamos a hacer la propuesta lo que hicimos fue un pequeño análisis del cantón, porque lo que importa es que conozcamos cual es nuestro punto fuerte, cuales son los puntos débiles, amenazas, por lo que la presentación dice así:



Principales Fortalezas:

- Compromiso y responsabilidad de los involucrados/as
- Se cuenta con potencial turismo marítimo (golfo de Nicoya), cultural e histórico (Ecomuseo Minero) y de altura
- Ubicación estratégica entre playas y Monteverde
- Se cuenta con una rica historia sobre la explotación minera desde 1984.
- Vínculo municipal con Instituciones de educación superior

Principales oportunidades

- Creación de una marca cantón
- Integración de nuevos sectores y actores sociales claves.
- Activación de la economía local y promoción del desarrollo local.
- Alto tránsito de turismo dirigido a Monteverde

Principales Debilidades

- Insuficiente presupuesto para la realización de la feria.
- Escaso desarrollo de actividades turísticas
- Falta de cultura y preparación de los habitantes para desarrollo turístico
- No se cuenta con cámara de turismo local

Principales Amenazas

- Factor clima amenaza la realización de la feria en junio.
- Malas condiciones del parque central (ejemplo: se inunda)
- Nueva carretera Cañas-Barranca provoque que los turistas vayan directamente a la playa.
- Carretera en mal estado las Juntas-Monteverde provoque el desplazamiento de turistas por otras rutas.

Objetivo General

- Promover entre ciudadanos nacionales e internacionales la vida cultural, ambiental y económica del cantón de Abangares, con la participación activa de todos los actores de la ciudadanía para el impulso del desarrollo local y el fortalecimiento de las capacidades y potencialidades locales.

Objetivos Específicos

- 1. Desarrollar anualmente la Feria Oro, Café y Mariscos.
- 2. Desarrollar una estrategia de mercadeo para promocionar los productos turísticos del cantón.
- 3. Realizar un inventario de la capacidad hotelera, gastronómica y humana.

Desarrollar anualmente Feria Oro, Café y Mariscos (FOCYM).

- Cultura
- Deportes y recreación
- Turismo
- Emprendedurismo y arte
- Ambiente

Cultura



Recreación



Deporte



Emprendedurismo



Arte



Turismo



Ambiente



Desarrollar una estrategia de mercadeo para promocionar los productos turísticos del cantón.

- Diseño y construcción de rótulos con signos externos del cantón y distritos en puntos estratégicos
- Coordinar con Comité del Eco museo para apoyar la promoción del sitio

Plaza Limonal



Cruce del Irma



Parque de Las Juntas



Realizar un inventario de la capacidad hotelera, gastronómica y humana

- Tipificar la oferta hotelera, gastronómica y de talento humana para conocer el potencial del Cantón

Como lograr las metas?

- Aprobación y apoyo de la propuesta por parte del Gobierno Local
- Ejecución de la propuesta del plan operativo

Gracias

El regidor Luis Diego Arauz, comenta yo creo que hay muchos comercios que pueden colaborar si se hace una buena gestión, con el fin de hacer estos rótulos que identifican a nuestro cantón. Quien preside, indica, hay otras gentes que pueden colaborar como Cemex de Costa Rica, Asootracal al señor Murillo, estoy pensando de Piedra Caliza Grande, esta Pinturas Sur y como municipalidad tenemos acceso con ellos, es cuestión de gestión, en el caso nuestro la propuesta está muy interesante, si apoyamos la idea que se presenta, pero igual requerimos números de un presupuesto hasta donde podemos llegar con la actividad y desde luego apoyar hasta donde se pueda, creo que en esa parte ustedes pueden trabajar en estos meses, para saber ese contenido económico y analizarlo para ver hasta donde se puede ayudar como lo hicieron la vez pasada y con las empresas hay muchas que se pueden visitar. El señor Esteban Murillo, comenta, nosotros para ir preparando eso que están comentando es para nosotros tener claridad con las fechas, para el dos mil diecinueve si va a ser siempre la misma o va a haber apertura para otras fechas, para nosotros ir trabajando, don Gilberto me pregunta qué fecha, como equipo de trabajo en el seno del grupo salió para diciembre, pero podríamos decir que hasta el momento tenemos dos fechas, la que siempre ha estado y la otra en diciembre. Quien preside, dice, tal vez, importante tener las fechas cercas del cantonado y creemos que en la fecha que se hizo este año, aunque llueve, la gente siempre espera esta fecha para celebrar el cantonato, porque de fijo nosotros debemos hacer algo el cuatro de junio siempre, llámese un día o dos días, eso promueve la fecha en que se creó el cantón. La Licda. Andrea Paniagua, comenta, los que estuvimos la vez pasada en esta actividad, saben que tuvimos muchas situaciones que fue la afectación del clima, si quieren seguir conservando la fecha que a la hora de la misma tengamos un respaldo real, porque hay muchas cosas que se dijeron que se iba a mejorar para estas fechas y no fue así, no habían algunas personas en el momento y estar sacando agua con la escoba fue un problema, creo que si necesitamos un apoyo en esa parte. Quien preside, indica, otra parte es que en esos días estaba la huelga. El regidor Luis Diego

Arauz, dice, pero es necesario celebrar todos los años el cantonato. El señor Esteban Murillo, dice, si fuese mi caso de decisión me quedaría celebrarla con la fecha que corresponde, al menos nosotros somos un comité civil, como un Abangareño más, uno por ese sentimiento que sea la fecha y es algo que se repite todos años, pero ahí es donde entra el juego eso, de estar trabajando algo en que está apoyando de forma voluntaria pero la celebración es municipal de ahí el apoyo de ustedes como concejo municipal, tal vez si lo ven de esa manera, nos comprendan más. La señorita Tatiana Jiménez, dice, para la gente fue muy significativo, el cierre con baile y juego de pólvora. Quien preside, dice, tal vez, en esa fecha por la huelga muchos se alejaron pero fue una actividad muy bonita. El regidor Jimmy Vega, dice, tal vez, una revisión de los ingenieros para que esa agua no se empoce. La Licda. Andrea Paniagua, comenta, sería bueno reparar toda esa parte antes de realizar el evento. Quien preside, comenta, el diagnostico que hacen en las cosas que se fallaron es importante que se enlisten y se los den a doña Anabelle para realizar un plan de mejoras y se solucionen. El regidor Luis Diego Arauz, dice, ustedes son los que llevan la medida de esta actividad y los felicito, pero tal vez, como se hizo el relanzamiento del Ecomuseo fue más difícil para este año. El señor Esteban Murillo, dice, también como sugerencia, tenemos y sería importante que alguien del concejo y un representante de Colorado, tengan un representante ante esta comisión. Quien preside, indica, entonces el voto de apoyo a la propuesta presentada, por lo que propongo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0453-2018: “PUNTO UNO: DAR UN VOTO DE APOYO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA FERIA ORO, CAFÉ Y MARISCOS; A RELIZARCE EL PRÓXIMO AÑO 2019; EN CELEBRACIÓN DEL CANTONATO.”** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente en firme, con dispensa de trámite de comisión. El regidor Luis Diego Arauz comenta, también sería bueno tomar el otro acuerdo para incluir a algún compañero en esta comisión, como lo solicitan ellos. Quien preside, indica, es correcto, creo que debemos de apoyarlos en la medida de lo posible, una vez que presenten el plan de trabajo. El regidor Jimmy Vega, comenta, lo del ingeniero que vaya a revisar esa parte en el mercado. Quien preside, indica, de eso se trata el plan de trabajo. La regidora Eliette Rojas, dice, yo le entendí a Esteban que estuviera algún regidor en estas reuniones. Quien preside, comenta yo propondría a Luis Diego y Octavio, sería bueno alguien de Colorado. El señor Esteban Murillo, dice, es importante que estén, porque se delega algunas funciones. Quien preside, indica, bueno según lo comentado, expongo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0454-2018: “PUNTO DOS: NOMBRAR AL REGIDOR LUIS DIEGO ARAUZ CENTENO; OCTAVIO CABEZAS VARELA; JIMMY VEGA GARCÍA Y ELIETTE ROJAS PÉREZ, EN LAS POSIBLES REUNIONES QUE PUEDAN ESTAR; CON EL FIN DE SER PARTE E INTEGRARSE A LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN**

ORGANIZADORA DE LA FERIA ORO, CAFÉ Y MARISCOS; EL CUAL SE ESTÁ PROYECTANDO PARA LA CELEBRACIÓN DEL CANTONATO EN EL AÑO 2019.” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente en firme, con dispensa de trámite de comisión.

Sin más asuntos que atender se levanta el acta al ser las siete y veintidós minutos de la noche.

Secretario

Quien Preside